

El Sector Aéreo FeSMC-UGT ratifica los Programas de Trabajo de la Sección de Aviación Civil de ETF



El Sector Aéreo FeSMC-UGT ha abogado, durante el 6º Congreso de ETF, por la defensa por la diversidad en el marco del sector aéreo nacional y europeo y por una lucha contra la precariedad laboral.

Durante el 6º Congreso de ETF (Federación Europea de las Personas Trabajadoras del Transporte) que se ha celebrado durante esta semana en Budapest, entre otros aspectos, se ha trabajado sobre el Programa de Trabajo 2022-2027 de la Sección de Aviación Civil de ETF, que es, en Europa, la organización más grande que engloba a los trabajadores y trabajadoras del sector aéreo.

Durante la última jornada se ha ratificado dicho programa que se resume en los siguientes aspectos:

Es nuestra diversidad la que hace nuestra fortaleza.

Nuestra sección tiene un número significativo de trabajadores y trabajadoras jóvenes, personas trabajadoras migrantes y mujeres.

Nuestros miembros representan nuestra visión de la aviación, una visión en la que todas las personas son tratadas por igual y se fomenta la diversidad.

El sector debería centrarse en los beneficios a largo plazo para todos y para todas en lugar de los beneficios a corto plazo para sólo unos pocos.

Luchar por la creación de un sector de la aviación europeo diverso y plenamente democrático que respete los derechos de todos sus trabajadores y trabajadoras, independientemente de su riqueza, género, edad y origen étnico, sexualidad o lugar de nacimiento.

Abordar los crecientes problemas de salud mental y violencia en el lugar de trabajo en la

El Sector Aéreo FeSMC-UGT ratifica los Programas de Trabajo de la Sección de Aviación Civil de ETF

aviación.

Continuar garantizando la seguridad de nuestros miembros y pasajeros en la aviación comprometiéndose con los empleadores y los organismos reguladores en la lucha por conseguirla.

Apoyar a las personas en situación de precariedad laboral, poniendo fin a la misma y a la liberalización del sector de la aviación.

Proteger y defender a las personas trabajadoras expuestas y explotadas por sus empleadores a través del trabajo precario y otras formas de explotación.

De ninguna manera permitir que los trabajadores y trabajadoras de la aviación vuelvan a ser las mayores víctimas de una crisis de la aviación.

Promover los valores sociales europeos y los derechos de las personas trabajadoras, incluida la libertad de asociación, el diálogo social, la diversidad, la inclusión, la democracia y la igualdad.

Asimismo, en el marco del Congreso, la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT (FeSMC-UGT), junto con sindicatos belgas, italianos, franceses, alemanes y austríacos han presentado en este foro la resolución «Un verdadero sindicalismo europeo para luchar contra la globalización», en la que se aboga por la necesidad de contar con unos sindicatos nacionales fuertes que tengan, además una estrategia global y europea, desarrollando una estrategia sindical progresista a nivel transnacional, necesaria para una adecuada defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras del sector de transportes.